

**CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION**

OBRA NUEVA

LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI

NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI

NO

AMPLIACION MAYOR A 100 m<sup>2</sup>

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**TEMUCO**

REGION : **DE LA ARAUCANIA**

URBANO

RURAL

N° DE CERTIFICADO
<b>RE-0427/2019</b>
FECHA
<b>19-11-2019</b>
ROL S.I.I.
<b>84-16</b>



**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- Arts.5.2.5/5.2.6. N° **2019 / 6545**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° **2017 / 2439**
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a:

**COMERCIO Y OFICINAS**

ubicada en calle/avenida/camino **LAS HERAS**

N° **414** Lote N° **-----** Manzana **-----**

Localidad o loteo **-----** Sector **URBANO**  
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

**LEY N° 19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA**

Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, OTRA.

Plazos de la autorización especial **-----**

**4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
<b>INMOBILIARIA SAN FRANCISCO LIMITADA</b>		<b>76.207.420-6</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
<b>WILFREDO QUINTANA MANZUR</b>		<b>-----</b>
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
<b>-----</b>		<b>-----</b>
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
<b>FERNANDO JAVIER VALENZUELA BARROSO</b>		<b>9.845.945-6</b>
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
<b>MARIO ANDRADE REUSS</b>	<b>00001-9</b>	<b>PRIMERA</b>
		R.U.T.
		<b>4.171.729-7</b>

**5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
<b>EDUARDO RODRIGUEZ MUÑOZ</b>		<b>10.169.369-4</b>
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
<b>-----</b>		<b>-----</b>
NOMBRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
<b>RODRIGO GONZALEZ SALAZAR</b>		<b>15.244.192-4</b>
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
<b>-----</b>		<b>-----</b>
NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, Si corresponde		R.U.T.
<b>RODRIGO GONZALEZ SALAZAR</b>		<b>15.244.192-4</b>
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
<b>-----</b>		<b>-----</b>
NOMBRE O RAZON SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.
<b>-----</b>		<b>-----</b>
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
<b>-----</b>		<b>-----</b>



**6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m <sup>2</sup> )
AMPLIACION	2146	18-12-2017	104,43
RESOLUCION N°	PE-0568/2019 / PE-2694/2019	FECHA	20-03-2019 / 23-10-2019

(En caso de modificación de proyecto)

MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)

RECEPCION PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m <sup>2</sup> )	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:		104,43	COMERCIO - OFICINAS

**7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN** (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidentes los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de cálculo estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar) \_\_\_\_\_

**8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN** (ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	RODRIGO GONZALEZ SALAZAR	AGUAS ARAUCANIA S.A.	583-C	27-11-2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior.	CARLOS EDUARDO CROVE MANSILLA	S.E.C.	1880457	17-10-2018
<input type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas.	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de climatización, emitida por el instalador, cuando proceda.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.	RODRIGO GONZALEZ SALAZAR	LABORATORIO LABOTEC TEMUCO	36852/1	18-07-2018
<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (especificar): INFORME TÉCNICO PINTURA INTUMESCENTE	RODRIGO GONZALEZ SALAZAR	SHERWIN WILLIAMS CHILE S.A.	AT7485/2018	27-09-2018

**9.- MODIFICACIONES MENORES** (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
-----	-----

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se recepciona AMPLIACION en 6,46 m<sup>2</sup> en 2<sup>do</sup> piso y 97,97 m<sup>2</sup> en 3<sup>er</sup> piso, y se recepcionan modificaciones interiores conforme al proyecto aprobado, completando un total edificado de 320.95 m<sup>2</sup>, con destino COMERCIO y OFICINAS, conforme a Permiso de Edificación Aprobado y sus Modificaciones.
- Cuenta con Informe Favorable de Término de Obra N° 73, de fecha 05/11/2019, emitido por el revisor independiente, Sr. Mario Andrade Reuss, R.U.T. N° 4.171.729-7.
- Cuenta con Certificado de Asignación de Número N° 47, de fecha 05/10/2018.
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- Se otorga recepción en virtud del Art.144° de la L.G.U.C.
- Carpeta de Construcción N° 1415/2017.
- Carpeta de Construcción N° 615/2019
- Carpeta de Construcción N° 2818/2019.



RMS/RAC/CAT/RRC/mpc  
C.C.: CATASTRO

